

# I.E.S. CALISTO Y MELIBEA

## Departamento de Educación Física.

### Criterios de evaluación 2022/2023

Para aprobar la asignatura, los alumnos deberán asistir a clase, realizar todas las actividades planteadas (situaciones de aprendizaje), actividades de evaluación (teóricas y prácticas) y los posibles trabajos solicitados (especialmente en caso de incapacidad justificada).

#### 1. Criterios de calificación:

Se llevará a cabo una evaluación continua y formativa (salvo que el alumno supere un porcentaje de faltas de asistencia no justificada, en cuyo caso podrá perder este derecho), en la que se tendrá en cuenta todo el proceso de enseñanza y no únicamente el resultado final o una prueba única, dándole mayor relevancia a la participación en ese proceso de enseñanza-aprendizaje y al progreso personal del alumno que al producto final.

#### 1.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación

Para evaluar el nivel de conocimiento y aprendizaje de los alumnos nos basaremos en su grado de adquisición de los estándares de aprendizaje, y saberes desarrollados a lo largo de todo el curso y siempre en función de la Ley Educativa vigente para cada curso.

Distinguimos **estándares y saberes** relacionados con el **saber**, el **saber hacer** y el **saber ser**. Por lo tanto, las pruebas que vamos a llevar a cabo serán de diferente índole en función de qué tipo de estándares vayamos a valorar, lo cual también ayudará a nuestros alumnos a saber cómo se obtiene su nota.

EAE relacionados con:	INSTRUMENTOS / PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	VALIDEZ RELATIVA EN LA CALIFICACIÓN PARCIAL Y FINAL	OBSERVACIONES
SABER	EXAMEN ESCRITO, KAHOOT, BLOG	20%	<u>1ª evaluación:</u> diciembre.

	PROFESOR Y/O TRABAJO TEÓRICO		<u>2ª evaluación: marzo o abril.</u> <u>3ª evaluación: junio.</u>
SABER HACER	EXÁMENES PRÁCTICOS, EXAMEN ORAL INCLUIDO (PRESENTACIÓN DE SESIÓN)	50%	<u>Observación diaria.</u> <u>Rúbricas, trabajo de clase, hojas de autoevaluaciones</u>
SABER SER	TRABAJO DIARIO, ESFUERZO, ACTITUD Y COMPORTAMIENTO (cuaderno digital del profesor)	30%	Sobre contenidos desarrollados en clase en cada evaluación.

## 2. Calificación de la parte teórica (saber)

La realización de pruebas escritas y trabajos teóricos permitirá saber si los alumnos superan los estándares de aprendizaje vinculados al “saber decir”.

En estas pruebas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Imprescindible la entrega de trabajos dentro del plazo y siguiendo los criterios de elaboración de estos.
- Si un alumno copia un trabajo bien a un compañero o a través de otros medios como internet supondrá una calificación negativa en dicho trabajo.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes casos:

- Si es un examen de cualquiera de las tres evaluaciones, se le pondrá un cero en el examen y para su recuperación cada profesor actuará de acuerdo con los criterios recogidos en su programación didáctica.
- Si es un examen final, la calificación será negativa y deberá acudir a las pruebas extraordinarias de septiembre.
- Si es en la prueba extraordinaria de septiembre, se le evaluará negativamente esa materia, debiéndola recuperar en el curso siguiente.

## 3. Calificación de la parte práctica (saber hacer)

La evaluación del aspecto motriz será de tipo criterial, comparando al alumno consigo mismo y con las exigencias especificadas en los estándares de aprendizaje recogidos en el currículo. Al igual que en la parte teórica y actitudinal, los procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación de la parte práctica (*saber hacer*) están asociados a diferentes estándares de aprendizaje evaluables. La obtención de una calificación positiva en uno de estos instrumentos de calificación supone la superación de los estándares de aprendizaje evaluables asociados a ese instrumento.

#### **4. Calificación de la parte actitudinal (saber ser)**

Para la evaluación y calificación de los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con la parte actitudinal (saber ser) tendremos en cuenta los siguientes indicadores:

- Empleo de hábitos higiénicos tras la actividad física.
- Empleo de medidas de seguridad a la hora de realizar la tarea: hidratación, protección (solar incluida), seguimiento de indicaciones.
- Especificar prescripción médica en caso de lesión.
- Participación diaria en la disposición y recogida del material.
- Puntualidad al inicio y finalización de las sesiones, en la entrega de trabajos y en la exposición de trabajos.
- Grado de esfuerzo.
- Grado de consecución de capacidades, competencias y estándares.
- Faltas de indumentaria
- Respeto por el material, instalaciones, compañeros y profesorado.
- Práctica de actividad física diaria y empleo de actitudes cotidianas saludables (alimentación, higiene postural, relaciones sociales, ejercicio extraescolar, actitud crítica ante prácticas perjudiciales).
- No usar durante las clases accesorios que entrañen peligro: pendientes, piercing, anillos, cadenas, gafas, mascar chicle.
- Realizar correctamente las tareas encomendadas tanto en horario lectivo como en el no lectivo.
- Grado de implicación y participación en las actividades propuestas
- Justificación de faltas: de asistencia y de práctica
- Empleo de hábitos higiénicos tras la actividad física.
- Participación diaria en la disposición y recogida del material.
- Puntualidad al inicio y finalización de las sesiones, en la entrega de trabajos y en la exposición de trabajos.

# SABER SER (30%)


*Acciones muy positivas*

*Acciones positivas*

*Acciones negativas\**


## 1. RESPETO Y DEPORTIVIDAD

EAE 4.2.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.  
 EAE 4.3.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.  
 EAE 4.3.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como el de espectador.

 <p><b>+0,5</b></p> <p><b>P1-</b> Apoya o anima a un compañero de clase cuando presenta cualquier dificultad.  <b>P2-</b> Felicita a un compañero/a (con baja autoestima o que lo necesita) por su buena actuación en alguna actividad.  <b>P3-</b> Recrimina, sin faltar al respeto, a un compañero que tiene un comportamiento antideportivo.  <b>P4-</b> Se cambia de equipo o grupo cuando se pide un voluntario/a ya que no tiene problemas con ponerse con diferentes compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabaja con cualquier compañero sin importarle su nivel de competencia motriz o de cualquier otra característica personal.</li> <li>- No discrimina ni falta al respeto a un compañero por su nivel de competencia motriz u otras diferencias.</li> </ul>	<p><b>N1-</b> Echa en cara a un compañero su “bajo” nivel de competencia motriz o le falta al respeto por otra diferencia. Por ejemplo, cuando realizan mal una jugada o fallan.  <b>N2-</b> Se ríe o hace bromas hacia un compañero o rival.  <b>N3-</b> Deja en evidencia a otro alumno o lo echa de su grupo.  <b>N4-</b> Se pega o discute a voces con un compañero.  <b>N5-</b> Cualquier otro comportamiento antideportivo (abuchear, empujar intencionadamente durante el juego, quejarse de malas formas de una falta percibida...).</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 2. SEGURIDAD E HIGIENE

EAE 2.2.4. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando crítica frente a prácticas que tienen efectos negativos para la salud.  
 EAE 5.2.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.  
 EAE 2.5.1. Verifica las condiciones de practica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.

 <p><b>+0,25</b></p> <p><b>P5-</b> Voluntariamente saca y/o guarda el material que vamos a utilizar <b>todos</b> en la clase sin necesidad de pedírselo.  <b>P6-</b> Habitualmente recoge el material empleado por todos en clase.  <b>P7-</b> Avisa de alguna situación de inseguridad para que se corrija. “Por ejemplo, una portería esta desenganchada de la pared y da aviso”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza el material de Educación Física convenientemente para la actividad que se desarrolla en clase.</li> <li>- Hace un uso adecuado del mobiliario y de las instalaciones.</li> <li>- Si se le pide saca y/o guarda el material utilizado.</li> <li>- No pone en riesgo su seguridad ni la de sus compañeros.                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- No come en clase (incluido chicle).</li> <li>- Se ata las zapatillas</li> <li>- Viste ropa y calzado deportivo.</li> </ul> </li> <li>- Se cambia de ropa al finalizar la clase.</li> </ul>	<p><b>N6-</b> Pone en riesgo su seguridad o la de sus compañeros. Por ejemplo: “tira balonazos contra los compañeros”  <b>N7-</b> Come en clase (incluido chicle)  <b>N8-</b> No se ata las zapatillas.</p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p><b>N9-</b> Deteriora el material o las instalaciones intencionadamente (ejemplo: dar una patada a un balón de baloncesto o un punterazo a uno de voleibol).  <b>N10-</b> No trae la ropa ni calzado deportivos para realizar la clase.  <b>N11-</b> No trae ropa para cambiarse al final de la clase.  <b>N12-</b> No recoge el material cuando se le pide o se suele escaquear a la hora de recogerlo.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 3. TRABAJO GRUPAL


EAE 4.2.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

EAE 4.2.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

EAE 4.2.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.

EAE 4.4.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a los argumentos válidos.

EAE 4.4.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.

 <b>+0,25</b>	<p><b>P8-</b> Destaca dentro del trabajo grupal “tirando” del grupo.</p> <p><b>P9-</b> Participa activamente en el grupo-clase (aportando ideas constructivas, respondiendo a las preguntas planteadas de buena voluntad...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colabora activamente en la realización de las tareas o ejercicios grupales.</li> <li>- Anima a los compañeros para hacer la tarea lo mejor posible.</li> <li>- Escucha las aportaciones de los compañeros en el trabajo grupal.</li> <li>- Aporta ideas al grupo de trabajo.</li> <li>- Admite las aportaciones o cambios propuestos y argumentados por otros miembros del grupo.</li> </ul>	<p><b>N13-</b> No colabora dentro del grupo de trabajo, sino que está haciendo otras cosas que nada tienen que ver con lo que se les ha pedido.</p> <p><b>N14-</b> No realiza las actividades que se encomiendan sin causa justificada.</p> <p><b>N15-</b> Ningunea las ideas aportadas por los compañeros y/o el trabajo que han realizado.</p> <p><b>N16-</b> Se aprovecha del trabajo realizado por los compañeros sin aportar.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 5. Calificación en cada trimestre

- La calificación de cada trimestre se obtendrá de la nota obtenida por los alumnos en los diferentes instrumentos de calificación del trimestre. El peso en la calificación de cada tipo de instrumento viene detallado en el cuadro del del punto 1.1.
- La nota ponderada global de cada evaluación estará determinada por exámenes teóricos (*saber*), la parte práctica (*saber hacer*) y la parte actitudinal (*saber ser*).
- Redondeo: En caso de que existan decimales al obtener la nota media, ésta se redondeará hacia el número entero más próximo. En el caso de que el decimal sea 5 se redondeará al alza.
- Salvo en casos excepcionales se necesita una calificación de al menos un 3 en cada parte para que se pueda hacer media con las otras partes (*saber*, *saber hacer* y *saber ser*). El objetivo de esta medida es hacer entender al alumno que todas las partes tienen su importancia en la calificación final de la asignatura.
- La calificación estará supeditada a la superación de las diferentes pruebas y exámenes que se planteen a lo largo

## 6. Calificación al final de curso

- Para superar el área habrá que obtener una media de al menos 5 puntos sobre 10 entre las tres evaluaciones.
- El valor de la evaluación ordinaria será la suma de las tres evaluaciones. Cada trimestre tendrá un valor designado en la media final. Primera evaluación (30%), Segunda Evaluación (30%) y Tercera Evaluación

(40%). Esta división se realiza con el objetivo de que el alumno tenga una mayor motivación al final del curso y no caiga en una relajación por pensar que lo tiene todo hecho ni en desesperación en caso contrario.

## **7. Evaluación de los alumnos que no pueden realizar la parte de “saber hacer” (práctica)**

Se les aplica el mismo procedimiento que al resto de los alumnos, con la salvedad de que se les valorará un 50% la puntuación correspondiente a conceptos teóricos. Además, en concepto de trabajo diario (50%), deberán presentar un cuaderno de recopilación de los ejercicios realizados en clase, o cualquier otra tarea encomendada por el profesor en relación con la organización, elaboración y ejecución de clases y/o trabajos relacionados con diferentes contenidos teóricos que puedan aportar un beneficio a las clases de Educación Física.

Si la práctica se puede restablecer en un periodo óptimo para poder evaluar esta parte práctica, los trabajos serán supeditados a las evaluaciones posteriores siempre que se beneficie el esfuerzo y trabajo del alumno/a.

Además, se tendrá en cuenta la colaboración del alumno/a en el funcionamiento de la clase dentro de sus posibilidades, realizando funciones de arbitraje, asistentes, cronometradores, etc.

### **7.1. Alumnos con adaptación curricular significativa**

Estos alumnos serán evaluados en función de su adaptación y aparecen recogidos en el informe de refuerzos.

## **8. Recuperación de la evaluación**

Los alumnos con evaluaciones suspensas podrán recuperar dichas evaluaciones en el mes de junio a través del proyecto realizado con carácter individual para el propio alumno. En él se recogerán las dificultades que el alumno haya podido tener, se analizará su mejora a lo largo del curso y se podrán modificar las actividades siempre que cumplan con los contenidos establecidos por la Ley para poder superar la asignatura con éxito.

En los exámenes finales de junio los alumnos deberán tener superados los estándares de aprendizaje evaluables básicos en el curso correspondiente para aprobar la asignatura.

## **9. Criterios y actividades de la prueba extraordinaria**

Los alumnos que no aprueben la asignatura en junio deberán realizar una recuperación basada en el proyecto y que se podrá complementar con un examen de carácter teórico si el profesor así lo estima oportuno analizando los realizados a lo largo del curso. Este proyecto viene recogido en el plan de refuerzo elaborado por el Departamento de Educación Física.

La ponderación e el proyecto tendrá que venir determinada por la realización del proyecto planificado de la siguiente manera.

- Parte teórica (saber): 40% de la nota.
- Parte práctica (saber hacer): 60% de la nota.

Cada alumno suspenso, en junio, dispondrá de la información detallada de cada una de estas pruebas en el informe de materia que se le entrega en junio, al terminar el curso. En cualquier caso, deberán **superar los estándares de aprendizaje básicos** o los **criterios y saberes** correspondientes a su curso y en función de la **Ley de Educación vigente** para cada uno.

## 10. Criterios de evaluación y calificación de la sección bilingüe

Con el fin de evaluar y calificar los diferentes contenidos curriculares y didácticos en los cursos con sección bilingüe aportando la mayor calidad posible se emplearán los mismos instrumentos que en la sección en castellano, con la excepción de que en el primer caso se transmitirá la información en lengua inglesa.

Respecto a contenidos didácticos y competencias relativas al habla inglesa, se emplearán los siguientes instrumentos y actividades de evaluación y calificación.

- Expresión oral (speaking): se evalúa diariamente en las diferentes sesiones trabajadas a través del diario del profesor. Esto se lleva a cabo mediante la comunicación profesor-alumno y/o alumno-alumno en las distintas actividades trabajadas en el día a día. También se hará uso de diferentes producciones realizadas por los estudiantes, como por ejemplo exposiciones orales y/o presentaciones donde empleen lenguaje específico de la materia, así como actividades relacionadas con el bloque de contenidos número 6 de la Orden EDU 362/2015 relativos a la expresión corporal.

- Comprensión oral (listening): se evalúa diariamente en las diferentes sesiones trabajadas a través del diario del profesor y distintos instrumentos de evaluación y calificación (rúbricas, escalas de valoración, etc.). Esto se lleva a cabo mediante la comunicación profesor-alumno y/o alumno-alumno en las distintas actividades trabajadas el día a día (explicaciones, correcciones, presentaciones, vídeos, etc.).

- Comprensión lectora (Reading): se evalúa diariamente en las diferentes sesiones trabajadas a través del diario del profesor. Esto se lleva a cabo mediante la lectura de diferentes documentos (fichas, apuntes, exámenes teórico-prácticos, trabajos, conversaciones por la plataforma "Teams" u otras).

- Expresión escrita (writing): se evalúa diariamente en las diferentes sesiones trabajadas a través del diario del profesor y distintos instrumentos de evaluación y calificación (rúbricas, escalas de valoración, etc.). Esto se lleva a cabo mediante producciones de los alumnos y pruebas específicas (fichas, exámenes teórico-prácticos, trabajos, conversaciones por la plataforma "Teams" u otras).